P A G A R É

1. Por medio del presente Pagaré, el Suscriptor, promete incondicionalmente pagar a la orden de Prestadora de Servicios Ciclomart, S.A.P.I. de C.V. (el "Acreedor"), la suma principal de **MX$100,000.00 M.N. ([*] pesos 00/100 moneda de curso legal en los Estados Unidos Mexicanos)**, en 1 (una) sola exhibición a ser pagada el **22 de enero del 2021**.

2. El Suscriptor se obliga incondicionalmente a pagar intereses ordinarios sobre saldos globales de principal a una tasa anual de interés del 36% ([*] por ciento), pagaderos por el Suscriptor al Acreedor mensualmente dentro de los primeros 5 (cinco) días hábiles del mes al que corresponda el pago.

3. Los pagos del presente pagaré y los intereses ordinarios o moratorios que deriven del mismo, deberán realizarse en pesos Mexicanos. Si el Suscriptor incumpliere con el pago oportuno de cualquiera de las obligaciones de pago a su cargo conforme al presente pagaré, se obliga a pagar al Acreedor intereses moratorios a una tasa anual igual a la tasa de interés ordinaria multiplicada por 2 (dos).

4. El Suscriptor podrá en todo momento realizar pagos en forma anticipada de todo o parte del principal y/o de los intereses generados sobre el principal de este Pagaré, sin pena ni premio alguno, siendo suficiente un simple aviso por escrito que para tales efectos entregue el Suscriptor al Acreedor con al menos 3 (tres) días naturales de anticipación al pago correspondiente.

5. Para cualquier notificación relacionada con este pagaré, el Suscriptor señala como su domicilio:

Av Francisco I Madero Mz 54 L1, 97 , Colonia Región 92, Benito Juárez, Quintana Roo, CP 77516

6. El presente pagaré estará regido y deberá interpretarse de conformidad con las leyes aplicables de los Estados Unidos Mexicanos. Para la interpretación y cumplimiento del presente pagaré o para la resolución de cualquier controversia que se derive del mismo, las Partes se someten a la jurisdicción de los jueces y tribunales competentes ubicados en la Ciudad de México, México, renunciando a cualquier otro fuero que les pudiera corresponderles por razón de su domicilio presente o futuro o por cualquier otro motivo.

El presente Pagaré se suscribe y entrega en el Distrito Federal, México, el 20 de enero del 2020.

El Suscriptor

_____

Por: DANIEL MARTINEZ PERDOMO

MIFIEL

Firma en línea con solidez jurídica

El presente documento fue firmado conforme a lo dispuesto en la Ley de Firma Electrónica Avanzada y el Código de Comercio utilizando certificados emitidos por un Prestador de Servicios de Certificación (PSC). La ley le confiere la misma validez jurídica que una firma autógrafa así como presunción de integridad y presunción de atribución de las firmas. Para cualquier aclaración enviar un correo a hola@mifiel.com.

Documento y constancia de conservación (NOM 151)

Este documento goza de presunción legal de integridad ya que incluye una Constancia de Conservación emitida por un Prestador de Servicios de Certificación (PSC) debidamente acreditado por la Secretaría de Economía.

Nombre del documento	**pagare7833CC3357.pdf**
Identificador único del documento (hash)	**f21e4c30cbec40aa11c454bbe31f7ebe4c50a415728b37357f259d6afcde19ea**
Constancia emitida por	**Advantage Security, S. de R.L. de C.V.**
Fecha de constancia	**20/01/2020, 17:44:43 UTC**
Número del certificado usado por el emisor de la constancia	2C
Documento creado por	contacto@creze.com
Número de páginas	1

Firmas e información identificadora

Estas firmas gozan de presunción legal de atribución ya que fueron realizadas utilizando certificados emitidos por un Prestador de Servicios de Certificación (PSC) debidamente acreditado por el Banco de México o la Secretaría de Economía. Las firmas son únicas para este documento.

Nombre del firmante	**DANIEL MARTINEZ PERDOMO**
RFC	**MAPD950610AS6**
Número de certificado	00001000000410770603
Emisor	Servicio de Administración Tributaria
Firma electrónica	TWXV5iToVSVxdagkpIPbzdZwdSydRng05Cyh3C6NBL1htoDaUgp8J5qqubSLaxrwhoHcmsdACbOmy10bhtuHFPTYo0t4jhfZH32q76+0wKDTPXjsWFDNZvBlaC7S0qOd0oD8dQQ0zZ80QF49fJHxuoqkhDJ2NgV4GDw81rNs2EBZIW/r91k6p/ILdFeni0HdiHWiNg8T9pJR+Bv/j2KQPrmhzSMdhhqg4BM8KQvc2nM4byhiE8SUioK5xnTQvQxKx+56grRYYRY326zvY/I7K0I8xjhEO0MtINLOzu5QlaWn0OLWNCqRb3mKVuk708i8VOm+X2LpnxdiLTHcNcHPtQ==
Fecha de firma	**20/01/2020, 17:44:14 UTC**

Para verificar la integridad de este documento, favor de escanear el código QR o visitar el enlace https://app.mifiel.com/verify/882d5599-360a-453d-a7c1-dd1d5757c29c.

En caso de requerir una validación independiente, puede utilizarse la herramienta de código abierto disponible en https://mifiel.github.io/xml-fiesta-ui.

Este documento es una representación impresa de un XML. En caso de tener que utilizar el documento electrónico como prueba, debe presentarse también el archivo XML asociado.

Para mayor información, ingresa a www.mifiel.com.